

XALAPA ANTE LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA, 1846-1848

Gerardo Manuel Medina Reyes*

Resumen

Basado principalmente en fuentes primarias, el presente artículo tiene como finalidad examinar los acontecimientos más sobresalientes ocurridos durante la guerra de 1847 en Xalapa. Esta importante ciudad veracruzana se ubica sobre la ruta que fue elegida por los estadounidenses para llegar a la ciudad de México, comandados por el general Winfield Scott, general en jefe de las tropas expedicionarias, una vez que, por un lado, consiguieron la rendición del puerto de Veracruz (29 de marzo de 1847) y, por el otro, derrotaron al ejército mexicano en la batalla de Cerro Gordo (17-18 de abril de 1847). Se hace hincapié en las tensas relaciones entabladas entre xalapeños y norteamericanos, así como en la participación de residentes extranjeros.

Palabras clave: Ayuntamiento, estadounidenses, ejército, guerra, Hargous.

Abstract

Based mainly on primary sources this article, under a regional perspective, has the purpose to examine the salient events that occurred during the War of the Forty-Seven in Xalapa, a major town in the central part of the territory of Veracruz and is located on route that Americans chose on their way to Mexico City, under the command General Winfield Scott, once they got the surrender of the port of Veracruz (March 29, 1847) and defeated the Mexican Army at the Battle of Cerro Gordo (17-18 April, 1847). Emphasis will be on the strained relations established between xalapeños and americans as well as the participation of individuals of other nationalities.

Keywords: City council, americans, army, war, Hargous.

* Pasante de la maestría en historia en la UNAM, gmedinareyes@gmail.com

Introducción

En la historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos, la guerra de 1847 que se prolongó durante más de 20 meses y enfrentó a los ejércitos de ambos países significó un parteaguas. Por esta razón, dicha coyuntura sigue aún atrayendo a un grupo de historiadores, aportando datos novedosos que vienen a sumarse a los estudios de viejo cuño.

Pese a la literatura existente, todavía es necesario investigar y estudiar más a fondo aquellos acontecimientos, a fin de ofrecer nuevas explicaciones y reflexiones. Una manera de lograrlo la brinda la historia regional, mediante la indagación en los acervos de las diversas localidades que experimentaron el paso de las tropas yanquis. En consecuencia, este trabajo analizará los pormenores de la invasión norteamericana en Xalapa, localidad ubicada en la parte central del territorio veracruzano, en la ruta que fue elegida por el ejército de los “vecinos del norte” en su camino al altiplano, el cual arribó victorioso a la ciudad de México, tras la rendición de San Juan de Ulúa (29 de marzo de 1847) y la derrota de las huestes nacionales en la tristemente célebre batalla de Cerro Gordo (17-18 de abril de 1847).

En un principio, el gobierno de Washington esperaba que México se rindiera, después de los rotundos triunfos en el septentrión y de la toma del puerto de Veracruz. Como no ocurrió así, el presidente estadounidense, James K. Polk, partidario del expansionismo, ordenó emprender el avance sobre la capital de nuestra república por el trayecto terrestre que una vez siguiera Hernán Cortés, conocido como camino real.¹ La incursión de las tropas norteamericanas en Xalapa produjo, desde un inicio, tensas relaciones con los vecinos de la ciudad, las que tendieron a complicarse con la injerencia de personas de otras nacionalidades.

¹ Después de la toma del puerto de Veracruz, al general Scott se le presentaron dos posibilidades sobre la ruta a emprender: el camino real y el camino de Orizaba. Se decidió por el primero, en virtud de hallarse en condiciones mejores. Eisenhower, *Tan lejos de Dios*, pp. 337-338.

Preparativos e inicio de la contienda

En 1845 la situación de México era verdaderamente angustiante. La precariedad del erario, los múltiples focos de rebelión y los altercados con el exterior habían sido las constantes durante toda su vida independiente. El futuro enfrentamiento con los Estados Unidos vendría a sumarse a la paupérrima situación del país. Las entidades, por su parte, no escaparon a dicho contexto, incluida Veracruz y sus demarcaciones.

Al despuntar el año de 1846, en Xalapa se dio la renovación de su cuerpo municipal, quedando como regidores dos noveles capitulares de raíces extranjeras: Juan Devinentis, italiano, como regidor quinto, y José Ruiz Sánchez, asturiano, como regidor octavo. En vista de los acontecimientos que ocurrían a nivel nacional (la llegada del general Mariano Paredes y Arrillaga a la presidencia interina por un golpe de Estado y la movilización de las fuerzas estadounidenses al río Bravo), los dos munícipes manifestaron que continuarían en el desempeño de sus comisiones ordinarias para no perjudicar el servicio público. Empero, según agregaron, se abstendrían de participar en las decisiones relacionadas con la política del país, pues no obstante considerarse “mexicanos por adopción” eran extranjeros por nacimiento y por tanto no creían conveniente mezclarse en esos temas.² Es decir, recurrieron a la neutralidad, como también lo harían otros extranjeros radicados en la ciudad.

Tras la declaración de guerra a México, originada por el incidente ocurrido el 25 de abril de 1846 cuando, según informes dudosos, soldados mexicanos que vigilaban el río Bravo dispararon contra soldados norteamericanos,³ se creó en Veracruz un ambiente de gran agitación y preocupación. En la sesión extraordinaria de cabildo del 28 de mayo, la corporación municipal xalapeña consideró prudente prestar los auxilios para las familias de escasos recursos que estarían por emigrar de la plaza porteña, para lo cual dictó una serie de medidas, siendo una de ellas la formación de una comisión –entre cuyos miembros se contaba al napolitano Nicolás Pastoressa, comerciante

² Archivo Municipal de Xalapa (en adelante AMX), Actas de Cabildo, 1846, sesión del 3 de febrero, f. 28v.

³ Vázquez y Meyer, *México frente a Estados Unidos*, p. 59.

y miembro del ayuntamiento en años anteriores–, la cual tendría por objeto recaudar recursos entre la clase “acomodada” (lo que se conoció como suscripción). En el acto y de forma solidaria, el regidor Juan Devincentiis ofreció ceder la bodega de su casa así como otras piezas servibles para socorrer a los menesterosos.⁴

En vista de los aprietos económicos –escollo común de la municipalidad–, para octubre de 1846 el gobierno del estado, a través de la prefectura de Xalapa, excitó al ayuntamiento para integrar otra comisión que promoviera una suscripción entre los pobladores acaudalados. Con lo obtenido se auxiliaría a las familias de los miembros de la guardia nacional que marcharían a defender el puerto jarocho. Para alentar la participación, se indicó que el gobernador contribuiría con 25 pesos. Entre otros aspectos que se discutieron, se habló otra vez de la colaboración de Juan Devincentiis, quien proporcionaría a la guardia un botiquín “competentemente habilitado”, acción que recibió las más expresivas gracias por parte de la asamblea municipal.⁵

Lo más desastroso aún no se avizoraba completamente. A inicios de 1847 se requirió nuevamente al cuerpo edilicio recabar del vecindario la cantidad de 4 mil pesos, que se entregarían a las fuerzas que irían en auxilio de la plaza de Veracruz y también para fortificar Puente Nacional. El reintegro de dicha cantidad, otorgada a manera de préstamo, quedaría asegurado con el “producto de la contribución personal establecida por decreto número 5 del H. Congreso o con la garantía del préstamo de quince mil pesos para el que está autorizado el propio Gobierno por decreto del mismo H. Congreso”.⁶ Días después se comunicó que las contribuciones de los individuos comprendidos en el préstamo debían efectuarse en la tesorería directora de rentas, en donde se les expediría una credencial con la cantidad erogada, y posteriormente acudirían con la misma a pedir el reintegro prometido por el gobierno.⁷ Pero algunos de los vecinos se inconformaron

⁴ AMX, Actas de Cabildo, 1846, sesión del 28 de mayo, ff. 84v-85v.

⁵ AMX, Actas de Cabildo, 1846, sesión del 10 de octubre, ff. 161v-162v.

⁶ El decreto núm. 5, de 22 de enero de 1847, expedido por la legislatura veracruzana, establecía una contribución mensual extraordinaria que deberían pagar los habitantes veracruzanos, de acuerdo al monto de sus capitales, por las condiciones de guerra. Blázquez Domínguez y Corzo Ramírez, *Colección de leyes y decretos de Veracruz, 1824-1919*, t. III, p. 58. AMX, Actas de Cabildo, 1847, sesión del 30 [de enero], ff. 22v-23.

⁷ AMX, Actas de Cabildo, 1847, sesión del 3 de febrero, f. 25.

con la asignación de cuotas porque las consideraron excesivas y pedían su reducción o abogaron por su exoneración, ubicándose en este último caso las peticiones de José Antonio Agrazar y Manuel Antonio Orduña, comerciantes españoles, así como la del xalapeño Manuel Huidrobo. Sin embargo, la determinación de la municipalidad fue la misma para todos ellos, en el sentido de considerarlas justas.⁸ El ejemplo anterior exhibe la falta de cooperación por parte de xalapeños y extranjeros, reacción que seguramente respondía al hartazgo por los reiterados préstamos forzosos que, como vemos, no faltaron en esta etapa.

La beligerancia no impidió el afloro de apetitos especulativos. En opinión del historiador xalapeño Manuel Rivera Cambas, la élite económica citadina resultó sumamente beneficiada por sus negocios con los yanquis, pareciéndole irónico que quienes meses antes habían jurado defender a la “patria chica” ahora colaboraran con el invasor. Relató el caso de Antonio María Priani, comerciante y político local, quien se había destacado por su patriotismo en el puerto de Veracruz y en Puente Nacional y, al mismo tiempo, se benefició de las transacciones con los norteamericanos.⁹ No era una situación extraordinaria los nexos mercantiles con los estadounidenses, pues muchos mexicanos aprovecharon las circunstancias para obtener buenos dividendos durante las campañas militares o con las fuerzas de ocupación.

Para estas fechas el mandatario veracruzano en turno era Sebastián Camacho –designado por Paredes y Arrillaga–, quien consciente del sentimiento de desunión, abogó por dejar de lado las rencillas y pugnas intestinas en aras de lograr la victoria sobre el enemigo.¹⁰

Los aciagos eventos en el septentrión no fueron ajenos a la corporación municipal. La batalla librada en Matamoros, así como la petición de auxilio para las familias emigradas de Monterrey y Saltillo –establecidas en San Luis Potosí– fueron ventiladas en las sesiones de cabildo. A pesar de la caótica situación endógena, los capitulares decidieron atender aquellas súplicas aun cuando no se auguraba buen éxito, en vista de disposiciones

8 AMX, Actas de Cabildo, 1847, sesiones del 3, 18 y 25 de febrero, ff. 26, 36v y 41v-42.

9 Rivera Cambas, *Historia antigua y moderna de Jalapa*, t. IV, p. 19.

10 “El gobernador del departamento a sus conciudadanos”, en AMX, Actas de Cabildo, 1846, 17 de julio, f. 418.

semejantes que pesaban en la asamblea.¹¹ Si bien es cierto que durante la guerra hubo entidades o municipios que velaron por su propio territorio antes que ayudar a sus pares con el argumento de que “defender el Estado es defender la nación”, también hubo en otros lugares situaciones de colaboración, como lo demuestra el ejemplo citado más arriba. Igualmente puede señalarse la solicitud de ayuda, en marzo de 1847, que requirió el gobernador veracruzano Juan Soto –sucesor de Camacho y quien estuvo al frente del Ejecutivo estatal durante el tiempo que duró la ocupación estadounidense en Veracruz– a los estados de Puebla y Oaxaca, cuyos mandatarios accedieron a su petición en un momento de verdadera crisis, dado el bloqueo norteamericano en la costa del Golfo de México.¹²

En suma, ante la inminente guerra y su posterior desarrollo, Veracruz debió prepararse con los pocos recursos con que contaba y con ayudas adicionales. La organización de la guardia nacional se consideró prioritaria,¹³ se crearon “juntas auxiliares de la patria” y se emitió una serie de disposiciones como la autorización de préstamos forzosos y el establecimiento de contribuciones periódicas. Igualmente se otorgaron facultades extraordinarias al gobierno estatal, se dictaron algunas excepciones fiscales y se prohibió el tráfico mercantil en los sitios ocupados por los invasores.¹⁴

Encuentros y desencuentros: xalapeños y estadounidenses

Después del bombardeo y capitulación del puerto de Veracruz, y de la derrota de las fuerzas mexicanas comandadas por Santa Anna en la batalla de Cerro Gordo, las tropas norteamericanas del general Winfield Scott se encaminaron a su destino final, que era la ciudad de México. En la mañana del 18 de abril de 1847 en Xalapa empezaron a esparcirse los rumores del descalabro mexicano, no quedando duda de ello cuando las calles de la ciudad fueron testigos de las correrías de militares que huían en el camino rumbo

11 AMX, Actas de Cabildo, 1846, sesiones del 1° de junio y 17 de noviembre, ff. 86 y 185.

12 Con el mismo fin el diputado Quirós, de la legislatura local, se dirigió al Ministerio de Relaciones, a los gobernadores y a los Congresos de México y Puebla. Por su parte, Antonio María de Rivera y Joaquín Muñoz y Muñoz, comisionados por el ayuntamiento, y que hicieron el viaje con sus propios recursos, se encaminaron también a aquellos lugares. Rivera Cambas, *op. cit.*, t. III, p. 856.

13 Blázquez Domínguez, *Estado de Veracruz*, t. I, p. 484.

14 Blázquez Domínguez, “Veracruz: restablecimiento del federalismo”, p. 570.

a Perote. Las autoridades estatales y las judiciales empacaron sus archivos y prepararon su éxodo. Una comisión designada por el ayuntamiento debió trasladarse a El Encero, población cercana a Xalapa, para encontrarse con Scott y pedirle “garantías” para la ciudad y sus habitantes, encontrando buena acogida de parte de ese general. Sin embargo, esta acción fue criticada por varios vecinos que tacharon al cuerpo municipal de colaboracionista con el enemigo, gritándoles “traidores” y “tendiéndoles fusiles que llegaron a alguna vez a hacerles fuego” (*sic*).¹⁵

En la mañana del 19 de abril las tropas invasoras, al mando de los generales Robert Patterson y David Twiggs entraron en Xalapa; se formaron en la Plaza de Armas y se repartieron entre los cuarteles.¹⁶ Las autoridades xalapeñas se reunieron con aquellos jefes, determinándose que los últimos se encargarían de la seguridad pública, pero castigarían toda acción violenta de los habitantes. Los capitulares, por su parte, debían continuar en el ejercicio de sus deberes y atribuciones. Por último se emitieron providencias para el abasto de las tropas. La oficialidad enemiga pagó con regularidad los artículos surtidos por los vendedores y abastecedores, favoreciendo al comercio local.¹⁷ Twiggs fue designado como gobernador civil y militar durante breve tiempo, siendo sustituido por el coronel de artillería Thomas Childs. De acuerdo con el historiador José María Roa Bárcena, testigo de los sucesos, en los primeros días la ciudad distaba mucho de ser una plaza conquistada, donde todo parecía estar tranquilo y gracias al apoyo militar las autoridades funcionaban libremente.¹⁸ La información municipal reveló, por el contrario, que desde el mismo instante de la entrada de las fuerzas extranjeras se suscitaban desórdenes que a continuación se detallarán.

Los voluntarios que formaban parte del ejército norteamericano habían decidido acampar detrás de la iglesia de Santiago, cometiendo en el ínterin varias tropelías, tales como robar a los conductores sus víveres, romper los cercados de las casas del rumbo o herir a las mujeres, lo que orilló a los vecinos a reclamar su pronta atención.¹⁹

15 Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848)*, t. I, p. 304.

16 Blázquez Domínguez, *Xalapa*, p. 46; González de Cossío, *Xalapa. Breve reseña histórica*, p. 215.

17 Blázquez Domínguez, *Veracruz*, p. 135.

18 Roa Bárcena, *op. cit.*, p. 316.

19 AMX, Actas de Cabildo, 1847, sesión del 19 de abril, f. 76.

Las relaciones entre las tropas enemigas y la asamblea municipal alcanzaron niveles críticos. Un general yanqui expuso que si no se le daban los víveres necesarios y “a precios cómodos” optaría por apresar a la corporación local, remitiéndola a la fortaleza de Perote.²⁰ Por su parte, el arresto que hicieron los norteamericanos al alcalde primero José María Ruiz provocó sobresaltos entre los municipales, tratándose este asunto en sesión extraordinaria de cabildo. El caso merecía una explicación y se determinó enviar un oficio al jefe estadounidense para que aclarara tal providencia. Igualmente se acordó que para evitar los desórdenes provocados por algunos oficiales norteamericanos a causa del alcohol se vigilara prudentemente su distribución. La detención del capitular duró un día, pero luego se suscitó otro choque al exigirse el pago del importe de un caballo robado a uno de los soldados yanquis.²¹

Las confrontaciones se sucedieron. Para las tres de la tarde del 30 de septiembre de 1847 le fueron exigidos 40 mil pesos a la municipalidad xalapeña, cantidad por la cual el cuartel maestro expediría las libranzas respectivas. Se determinó llamar a los vecinos de más caudales para fijar su contribución. Entre las personas que acudieron al requerimiento deben destacarse a los extranjeros Nicolás Pastoressa, quien alegó no contar con cantidad alguna, y Manuel Antonio Orduña, quien como súbdito español se consideró neutral en todo lo referente a la guerra con los Estados Unidos.²² Ante la falta de éxito y la nula participación del vecindario, una comisión compuesta por Macario Ahumada, José María Rodríguez Roa y el neoyorquino Diego L. Kennedy fue la encargada de comunicar la imposibilidad de proporcionar los recursos solicitados. Pero se les volvió a excitar para recabar la cantidad pedida, a fin de destinarla a las fuerzas

²⁰ *Ibid.*, sesión del 26 de julio, f. 105.

²¹ *Ibid.*, sesiones del 25 y 26 de agosto, ff. 116-117.

²² A dicha reunión asistieron Joaquín Muñoz y Muñoz, José Mozabal y José María Pasquel, quienes alegaron ser transeúntes en la ciudad y vecinos de Veracruz, expresando que no contaban con fondos debido a estar dependientes de lo que se les libraba de sus casas mercantiles. Francisco Fernández y José Julián Gutiérrez manifestaron, asimismo, no poseer ningún recurso disponible. Antonio María Priani mencionó que lo poseído en numerario lo había exhibido en varias partidas al cuartel maestro. El licenciado Ramón María Terán y Manuel María Quiroz, igualmente, adujeron no poseer cantidad alguna. AMX, Actas de Cabildo, 1847, sesión del 30 de septiembre, ff. 132v-133v.

enemigas procedentes de Veracruz. Para evitar una mayor complicación, se dio al ejército invasor una parte de lo demandado.

La ciudad quedó evacuada por algunos días, pero lejos de representar un periodo de sosiego, nuevos aludes cayeron sobre el cuerpo edilicio, ya que se dejaron a su cuidado cuatro oficiales enfermos estadounidenses, provocando una serie de reacciones entre la sociedad local. Según las órdenes dadas por los yanquis, la corporación municipal debía velar por la seguridad de aquéllos y entregarlos al jefe de la primera fuerza que estaba por arribar procedente de la plaza porteña. A Macario Ahumada se le encargó encontrarles una casa para alojarlos y la halló con una señora de apellido Rosas, donde de hecho tres de ellos ya estaban ahí. Igualmente dispuso fueran vigilados de día y de noche para evitar que fueran perturbados. No obstante, por el rumbo conocido como la Yerbabuena, el subteniente Manuel Rodríguez estaba planeando apoderarse de dichos oficiales en complicidad con el irlandés José Welsh y otros individuos, quienes pidieron se les declarase prisioneros de guerra. Ante esta petición el ayuntamiento respondió en los siguientes términos:

Que se dirija al Superior Gobierno del Estado una manifestación, protestando del modo más solemne por la falta que se ha cometido contra la autoridad de este Cuerpo por los señores oficiales que intervinieron en el acto de que queda hecho mérito, y el cual debe considerarse como una violación del derecho de gentes a la vez de serlo del de la guerra, que el Ejército Americano supo respetar en las personas de los Jefes y Oficiales mexicanos que quedaron heridos en el Hospital a resultas de la acción de Cerro Gordo, y a quienes a más de no exigirles semejante compromiso se les auxilió con recursos expidiéndoles sus pasaportes para que fuesen a unirse a sus banderas: indicando a la vez los términos en que el expresado Jefe Americano confió la seguridad de esos mismos oficiales a esta corporación para que se entienda que lo que únicamente ha querido y pretende es salvar su responsabilidad, y que cese la crítica que ya se advierte en público, atribuyendo los pasos que se han dado en el particular, a miras nobles de que ha estado muy distante la corporación: y que para acallar esa misma crítica se publique por la prensa la insinuada manifestación (*si*).²³

23 AMX, Actas de Cabildo, 1847, sesión del 13 de octubre, ff. 142v-143.

La autoridad municipal cumplió su objetivo de amparar a dichos oficiales, mas tuvo que enfrentar de nuevo las recriminaciones de vecinos de la ciudad. Se volvía al mismo caso que se presentó durante la entrada del ejército norteamericano a Xalapa; y es que no existía otra opción, pues de haber desatendido la orden los moradores hubieran sido los más perjudicados.

Ante la continua ola de asaltos y robos, el cuerpo edilicio solicitó a Francisco M. Wynkoop, nuevo gobernador civil y militar, la fuerza armada competente para el cuidado de la población. Se propuso que dicha fuerza, junto con los cuatro regidores más antiguos, se encargara de patrullar los cuarteles de la ciudad y aprehender a todo desconocido o sospechoso.²⁴

Por si lo anterior no hubiera sido suficiente, el robo de un baúl de equipaje a un oficial de la división del mando de Wynkoop suscitó nuevas trabas, demandándose el pago de 222 pesos. Con la ayuda de Diego L. Kennedy y del español Leonardo Pérez en calidad de intérpretes, la corporación expresó a aquel jefe que la cantidad reclamada sería satisfecha. No obstante trató de hacérsele entender que no había ninguna obligación para ello, porque debía acatar las disposiciones mexicanas superiores, por las cuales se les prohibía sujetarse a las órdenes del invasor.²⁵ De la misma manera, señaló que si había una reclamación en su contra podía expresarla a través de los conductos establecidos y “nunca a las autoridades subalternas”.²⁶ Otra desavenencia con Wynkoop ocurrió cuando solicitó la presencia de los capitulares para exponerles ciertos puntos, no asistiendo los ediles Lucido y Grajales, lo que le molestó enormemente. Quizás para aminorar su enojo, los municipales faltistas arribaron instantes después. El

24 *Ibid.*, sesión del 9 de noviembre, ff. 151v-152.

25 Las autoridades xalapeñas hacían alusión del decreto núm. 21, de 22 de septiembre de 1847, dictado por la legislatura local que, entre otros aspectos, trataba acerca de las acciones a seguir ante la ocupación de las poblaciones por parte de las fuerzas enemigas. Blázquez Domínguez y Corzo Ramírez, *op. cit.*, pp. 72-74.

26 La cantidad exigida fue reunida a prorrata entre los capitulares y se hizo manifestación de esto al gobierno veracruzano con el fin de que dicha suma fuera reintegrada. Asimismo se determinó disolver el cuerpo municipal. Wynkoop, al enterarse de esto último, se inconformó y exigió la continuación del ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones con la advertencia de que aquel que llegase a resistirse sería declarado enemigo y se le impondría como pena el fusilamiento, la confiscación de sus bienes o la asignación de una multa de gran monto, por lo que los municipales optaron por volver a sus labores. AMX, Actas de Cabildo, 1847, sesiones del 11 y 12 de noviembre y 7 de diciembre, ff. 153-155 y 165.

gobernador norteamericano solicitó a la corporación se le guardaran las debidas consideraciones a su carácter.²⁷

A finales de 1847 ocurrió un hecho que hasta hoy en día es el más recordado en Xalapa como un acto patriótico, en el episodio de la invasión estadounidense. Después de la capitulación de Veracruz, fue a radicarse a territorio xalapeño Ambrosio María Alcalde y Herrera, quien junto con Antonio García, –ambos tenientes–, habían luchado contra los invasores, siendo capturados y posteriormente liberados bajo palabra de no volver a tomar las armas. Embargados por un sentimiento nacionalista faltaron a su promesa, por lo que fueron retenidos por los norteamericanos en el pueblo de Jalcomulco, cercano a Xalapa. Sometidos a un consejo de guerra fueron sentenciados a muerte, siendo fusilados en la plazuela de San José el 24 de noviembre.²⁸ Este suceso nos muestra cómo los estadounidenses se valieron de variadas tácticas para imponer su autoridad y así reducir la posibilidad de una sublevación o movimiento que los hostilizara, como ya ocurría, pues después de la batalla de Cerro Gordo surgieron diferentes guerrillas comandadas por Juan Clímaco Rebolledo, José María Mata, Juan Aburto y Celedonio Domeco de Jarauta, eclesiástico hispano.²⁹

Consecuencias

Las interacciones entre xalapeños y yanquis durante la conflagración redundaron en modificaciones del ritmo de la vida ciudadana. En la percepción de Roa Bárcena la conducta de los invasores era normal, ya que se abstuvieron de molestar a los vecinos, se comportaban correctamente en los templos, ayudaban a los pobres, respetaban a las mujeres con las cuales incluso organizaron tertulias, y establecieron cierta afinidad con los vendedores de baratijas y frutas.³⁰ Es preciso cuestionarse la visión de este autor pues, como se ha visto, no todo fue cordialidad.

²⁷ AMX, Actas de Cabildo, 1847, sesión del 29 de noviembre, f. 162.

²⁸ González de Cossío, *op. cit.*, pp. 216-217.

²⁹ Blázquez Domínguez, "Presencia norteamericana en Veracruz", p. 667.

³⁰ Roa Bárcena, *op. cit.*, p. 318.

El asunto de los cementerios para los vecinos del norte pronto debió atenderse. A petición de Francisco Campomanes, cura párroco de la localidad, fue habilitado el antiguo camposanto general inmediato a la iglesia de El Calvario para sepultar a los fallecidos del ejército norteamericano. Al español José Ruiz Sánchez, como juez de policía, le fue encomendado encontrar y pagar a un sepulturero la cantidad de 15 pesos que provendrían de los fondos de la municipalidad.³¹ El anterior se había ubicado en las inmediaciones de la ermita de Santiago, resultó improvisado, pues sus fosas no eran profundas, peligrando la salud del vecindario por la descomposición de los cadáveres. A principios de 1848 el camposanto designado para los invasores fue totalmente ocupado y pronto fue habilitado otro.³²

La salubridad fue uno de los terrenos delicados que orillaron a dictar varias disposiciones. En virtud de la aglomeración y el desaseo al que se expusieron los heridos mexicanos y estadounidenses al permanecer en los hospitales y casas particulares destinadas a ese fin, se desató una epidemia de disentería que asoló a Xalapa durante varias semanas. Asimismo, algunos de los yanquis padecían viruela, por lo que se ordenó a todos los facultativos recabar de los médicos Agustín Díaz del Guante y Sebastián Cánovas³³ –éste era español–, los “cristales de pus” para luego propagarlos en las “escuelas amigas”³⁴ y en las viviendas necesarias.³⁵

La molestia de algunos vecinos por tener en su hogar a heridos del ejército invasor provocó que una comisión municipal se apersonara ante el gobernador norteamericano para exigirle que los hospitales de las huestes bajo su mando se establecieran en uno de los cuarteles.³⁶ Se decidió ubicarlos en la plaza de San José, pero ante su notoria destrucción y necesitándose verificar reparaciones, cuyo costo ascendía a 190 pesos, el cuerpo municipal determinó solicitar a dicho gobernador que contribuyera con la mitad del gasto y, en caso de negativa, se optaría por una suscripción

31 AMX, Actas de Cabildo, 1847, sesiones del 1° y 10 de mayo, ff. 78v-79 y 85v.

32 *Ibid.*, sesiones del 24 de enero y 21 de febrero, ff. 12 y 23v.

33 Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Cartas de Seguridad, vol. 63, 14 de febrero de 1846, f. 3; vol. 83, 2 de enero de 1850, f. 322; vol. 147, 2 de enero de 1854, f. 11; vol. 178, 26 de febrero de 1856, f. 71; AMX, México Independiente, caja 4, paquete 1, exp. 2, 1844, f. [13].

34 Así se denominaban a los establecimientos escolares dirigidos por señoras.

35 AMX, Actas de Cabildo, 1847, sesión del 2 de agosto, f. 107v.

36 *Ibid.*, 1848, sesión del 24 de enero, f. 12.

en el vecindario. Debió hacerse esto último porque los facultativos de la división estadounidense rechazaron la propuesta.³⁷

Para abril de 1848, un año después de la entrada de los norteamericanos en Xalapa, la noticia del arribo de más enfermos de las tropas extranjeras procedentes de la ciudad de México volvió a poner el tema de la salubridad en la mesa de discusión. Para evitar mayores contrariedades a los vecinos, las edificaciones públicas y casas vacías fueron habilitadas para ese propósito. Pero si en principio los hogares particulares no serían utilizados por la autoridad civil, los invasores podían ocuparlas en caso de que lo estimasen necesario, desatendiéndose la asamblea municipal de las quejas por ocupación ineludible de las viviendas.

En medio de la guerra, la reparación de los cuarteles se consideró una necesidad apremiante, para lo cual se logró juntar la suma de 1,437 pesos. Por su parte, el padre vicario de la parroquia de San José, ante el temor de que su templo fuera ocupado como hospital, así como las iglesias de San Francisco y San Ignacio, exigió al ayuntamiento una solución inmediata, proponiendo se escogieran otras fincas, lo que provocó gran discusión.³⁸

Para mediados de 1848 se dictaron varias medidas de salubridad en vista de suscitarse infracciones al bando de policía, conminando su cumplimiento tanto a los jefes de cuartel como a la autoridad enemiga. Respecto a “los cementerios” para los invasores se propuso situarlos “en un lado contrario a los vientos reinantes, es decir, al S. E o S. O y no al N. E como están, que es aquí durante el verano el viento reinante”.³⁹

Al quedar evacuada la ciudad en el mes de julio de 1848, una de las tareas emprendidas fue identificar las construcciones ruinosas. El ex convento de San Juan de Dios quedó en un estado tan deplorable que su reparación fue imposible por la carencia de dinero, quedando como única alternativa su enajenación. Las casas consistoriales –sedes del ayuntamiento y de los poderes estatales– mostraron también un grave deterioro.⁴⁰

La profusión de basura dejada en varias calles y suburbios por los invasores fue evidente para la municipalidad, por lo que se consultó al

37 *Ibid.*, sesión del 31 de enero, f. 15.

38 *Ibid.*, sesiones del 14, 18 y 27 de abril y 1º, 21, 22 y 24 de mayo, ff. 46-47, 55v-57, 75v-79v y 82-83.

39 *Ibid.*, sesión del 8 de mayo, f. 66v.

40 *Ibid.*, sesión del 17 de julio, f. 130v.

gobierno estatal la conveniencia de exigir del vecindario una contribución destinada al pago de cuadrillas, debido a que con los únicos presos que había –tan sólo cuatro– les era imposible cumplir con tal labor.⁴¹

En cuanto a la prensa, se publicó en Xalapa el primer número del *American Star* por John N. Peoples. J. R. Barnard y William Jewell, editores que formaron parte del contingente que seguía al ejército yanqui en su aventura en suelo mexicano, continuando su publicación en Puebla y en la ciudad de México.⁴² Otro diario que apareció en esta época, en territorio veracruzano, fue *The Eagle*.⁴³

En el aspecto religioso es conveniente mencionar que dos individuos del ejército norteamericano solicitaron ser bautizados y confirmados en la parroquia de Xalapa en noviembre de 1847, uno de nombre Santiago y el otro Joaquín.⁴⁴ Desafortunadamente, las partidas de bautizo no contienen el nombre completo de los “nuevos católicos”, lo cual nos hubiera dado la posibilidad de emitir algunas consideraciones. Cabe preguntarse si esos hombres fueron influidos por parte de ciertos habitantes que encontraron en el catolicismo un elemento unificador y de resistencia. Podría haber ocurrido así, pues Jacob Oswaldel, testigo ocular, se quejaba de las incitaciones de los mexicanos hacia los invasores para que desertaran, jactándose de que solamente tuvieron éxito con la parte católica del ejército.⁴⁵

Finalmente, los ecos de la guerra se dejaron sentir años después de la firma del tratado de paz de Guadalupe-Hidalgo de 1848. Así, para 1851, al cuerpo edilicio le fue exigido recabar las quejas por los perjuicios causados por las tropas norteamericanas, ante lo cual sólo se presentaron las instancias de los ciudadanos Juan y Manuel Rosas, Vicente Dorantes y Anastasio Cerecedo.⁴⁶

41 *Ibid.*, sesión del 5 de diciembre, f. 214v.

42 Alcaraz, *Apuntes para la historia*, p. 418; Bello, “The American Star”, p. 33; Spell, “The Anglo-Saxon Press”, p. 25.

43 Manuel Rivera Cambas lo identifica como *American Eagle* (igual que Roa Bárcena), diario que sostenía la necesidad de ocupar militarmente a México, para lo que únicamente bastaban 40 mil soldados y 15 millones de pesos anuales. Igualmente propugnaba por una paz honrosa inmediata y afirmaba que con la venta de tierras, una pequeña contribución y los derechos de importación eran recursos más que suficientes para el ejército invasor. Rivera Cambas, *Historia de la intervención europea*, p. 131; Roa Bárcena, *op cit.*, p. 250.

44 Archivo Parroquial de Xalapa (AMX), Bautizos, caja 12, libro 37, 24 de noviembre de 1847, ff. 61v-62.

45 Reséndez Fuentes, “Guerra e identidad nacional”, pp. 424-425.

46 AMX, Actas de Cabildo, 1851, sesiones del 31 de marzo y 19 de mayo, ff. 51v y 72v.

El caso de Louis Stanislaus Hargous

Durante el conflicto, lo ocurrido al comerciante norteamericano de origen francés Louis Stanislaus Hargous⁴⁷ o Tanis (como lo conocían sus allegados) permite revisar la actitud asumida por el gobierno veracruzano hacia un estadounidense con varios años de permanencia en México y cuyas operaciones mercantiles se concentraban en el puerto de Veracruz.

Nacido hacia 1810, Tanis tuvo como hermanos a Peter Amédée y Louis Eugène Hargous, quienes erigieron en 1845, en Nueva York, la firma Hargous Brothers, la cual sostuvo nexos comerciales y financieros con naciones de todo el orbe, entre ellas México.⁴⁸ Pero ya desde tres años antes, en 1842, Louis Stanislaus contaba también con una empresa propia, en consorcio con el alemán Émile Voss, que giró en la ciudad de Veracruz, a donde se había asentado desde 1833, bajo la razón social L. S. Hargous and Company, que se dedicó a las importaciones y exportaciones, aunque también invirtió en finanzas, bienes muebles e inmuebles y obras públicas, a nivel local. El gobierno mexicano se convirtió en un cliente asiduo, pues esa compañía le prestaba dinero en sumas de enorme cuantía y le abastecía de armas, caballos, frisiones, carbón de piedra, navíos, uniformes militares y pieles de oso.⁴⁹

Ante la inevitable guerra con los Estados Unidos, las autoridades portuarias obligaron a Louis Stanislaus a abandonar la franja costera, no sin que antes éste dejara asentada su inconformidad. Se internó hasta la zona montañosa central veracruzana, alternando su residencia entre Coatepec y Xalapa, lugares en los que prosiguió sus actividades mercantiles.⁵⁰ Al encontrarse en la primera población, Hargous se enteró de una orden del gobernador Juan Soto, en la cual se indicaba que debía permanecer en ese sitio y que en caso de contravenir la disposición se le impondría la pena de prisión o el destierro. Tanis argumentó que no debía obstruírsele su tránsito porque así lo consignaba su “carta de seguridad”⁵¹ expedida por el

47 AGN, Pasaportes, vol. 46, 2 de enero de 1853, f. 2.

48 Suárez Argüello, “Peter A. Hargous”, p. 93.

49 Suárez Argüello, “Todo en familia”, pp. 57-60.

50 Archivo Notarial de Xalapa (en adelante ANX), Protocolo 1846, 1° y 9 de julio, ff. 236-237 y 262-263v.

51 La posesión de la carta de seguridad concedía a los extranjeros el derecho de transitar por

Supremo Gobierno de la República el 5 de enero de 1847; también pidió que de existir alguna demanda en su contra se le juzgara por los conductos correspondientes. La jefatura política de Coatepec aceptó esta excusa, pero el Ejecutivo estatal adujo que si bien conocía las garantías otorgadas por el documento, el norteamericano no podía disfrutar de los mismos privilegios que los demás extranjeros por el estado de guerra.

Ignorando la providencia gubernamental, Hargous pasó a Xalapa por lo que de inmediato se ordenó a la jefatura de Coatepec regresar a esta última a Tanis, y una vez allí vigilar su conducta y evitar a todo trance su reingreso a la población xalapeña. Por ello el norteamericano protestó ante el escribano Ángel Benítez, en febrero de 1847, señalando que si bien poseía su “carta de seguridad”, expedida en estado de guerra, y en la que se estipulaba que no debían ponérsele inconvenientes en su circulación, no era ningún delincuente y no había motivo que lo hiciese acreedor a la pérdida de tal garantía, por lo que consideró a la medida gubernamental como perjudicial a su reputación e intereses.⁵²

A pesar del incidente, parece ser que permaneció en Xalapa un par de meses más, pues el coronel Ethan Allen Hitchcok apuntó en su diario que después de la entrada de las tropas norteamericanas a esa ciudad, se suscitó un encuentro entre Hargous y Scott, comentándole el primero al segundo que los mexicanos no firmarían la paz y que su ascenso al altiplano estaría atiborrado de obstáculos.⁵³ Por su parte, Ana Rosa Suárez Argüello sostiene que la permanencia de Tanis en Coatepec y Xalapa se dio en medio de insultos y disparos de armas, siendo arrestado por algunas horas para luego despacharlo a Puebla. Allí el gobernador de esa entidad, Domingo Ibarra, le concedió la libertad bajo palabra, por lo que rápidamente se trasladó a la ciudad capital.⁵⁴

Sea como fuere, lo cierto es que en los meses subsecuentes Hargous se convirtió en una pieza clave para el avance y triunfo del ejército invasor. Fue nombrado “agente fiscal” y puso al servicio de sus paisanos sus habilidades,

el país durante el año de su vigencia, y a las autoridades tanto civiles como militares se les encargaba no obstaculizar tal garantía y auxiliarlos en lo posible.

⁵² ANX, Protocolo 1847, 23 de febrero, ff. 63-65v.

⁵³ Baker, *México ante los ojos*, p. 52.

⁵⁴ Suárez Argüello, *La batalla por Tehuantepec*, p. 43.

recursos y conocimientos del país. Adquirió víveres, organizó los transportes, suministró dinero, actuó como mediador e incluso consiguió alojamiento y carruajes para los diplomáticos y oficiales.⁵⁵ Sin duda, la guerra significó una formidable y provechosa experiencia para este oriundo de los Estados Unidos, aunque al inicio padeció un extenuante atropello.

Conclusiones

La vida de Xalapa pasaba sin mayores sobresaltos a mediados de los años de 1840. El ambiente se tornó preocupante a partir de abril de 1846, cuando las autoridades municipales empezaron a recibir las noticias de la incursión de navíos norteamericanos en el litoral del Golfo de México y de las batallas libradas en el septentrión. El ayuntamiento, órgano encargado de la gestión local, contó entre sus integrantes no sólo a mexicanos sino también a extranjeros que ante la amenaza estadounidense asumieron posiciones ambiguas, ya sea de neutralidad o solidaridad.

Declarada la guerra a México por el gobierno de Washington, la corporación municipal xalapeña se previno para salvaguardar el orden interno. Como la disponibilidad de dinero era indispensable y ante el vacío de sus arcas, debieron ocurrir por numerario con los vecinos pudientes, con el compromiso de reintegrárselos, sin embargo, se toparon con una rotunda negativa para cooperar. ¿Por qué este comportamiento en un momento en que se buscaba la cohesión? Su reacción desempolvaba unas irritantes prácticas, la de los préstamos voluntarios y forzosos, pues en ocasiones anteriores, bajo los mismos argumentos, jamás vieron de regreso los recursos facilitados. Por el contrario, para un grupo de hombres, sobre todo comerciantes, la guerra brindó la oportunidad de efectuar transacciones con los yanquis.


La noticia de la derrota de las huestes mexicanas y la inminente entrada del ejército norteamericano a Xalapa provocó que los munícipes se convirtieran en el único vehículo para negociar con los invasores ante el completo abandono del gobernador estatal. Para que las pláticas fluyeran más rápidamente y encontrar una salida expedita, el papel de vecinos extranjeros influyentes devino en prioritario.

55 *Idem.*

El paso de los norteamericanos en la localidad xalapeña alteró el ritmo cotidiano de ésta. Muchos desórdenes provocados por las huestes estadounidenses entre heridos, destrucción de propiedades, robos o abuso del alcohol causaron la molestia y preocupación de los habitantes, quienes reclamaron una respuesta tanto a las autoridades locales como a los jefes extranjeros. Las relaciones entre los yanquis y el ayuntamiento no fueron siempre amables, contrario a lo que relató José María Roa Bárcena, ya que se suscitaron frecuentes zozobras, siendo pocos los días de leves suspiros. Por otro lado, asuntos como el de la salubridad e higiene merecieron una rápida atención para evitar la propagación de enfermedades, esfuerzos que no fructificaron, pues se desató una epidemia de disentería y aparecieron casos de viruela.

En medio de las pugnas endógenas, existieron ocasiones de cooperación. Veracruz se preparó para la guerra con los nulos recursos con los que contaba. A raíz de los descalabros en la plaza porteña y en Cerro Gordo se formaron guerrillas como respuesta inmediata para hostilizar al invasor, aunque éstas también afectaron a los residentes locales. Por otro lado, lo ocurrido a los tenientes Alcalde y García fue considerado como un ejemplo de la “defensa de la patria” que, por consiguiente, debía emularse. De ahí que hasta la fecha este hecho sea recordado por los xalapeños.

La experiencia de Hargous mostró cómo en épocas bélicas podían tomarse medidas extraordinarias hacia un fuereño, pasando por alto los derechos fundamentales con que gozaba, como lo eran la seguridad y el libre andar, siempre y cuando contara con su carta de seguridad. A su favor, la autoridad veracruzana adujo que dado el estado de beligerancia contra su nación no podía conceder aquellas prerrogativas. No importó su calidad de prominente negociante o quizás por esa circunstancia se ejerció mano dura contra él, aunque al final terminó liberándose de sus ataduras y ayudando a sus congéneres.

Finalmente, en este trabajo pudieron detectarse diversas voces en la contienda. No únicamente se estudiaron las relaciones entre xalapeños y estadounidenses, sino también se quiso enfatizar en el involucramiento de otros extranjeros. Como se advierte, la guerra puso de manifiesto una heterogeneidad de pretensiones y una actuación a conveniencia. 

Fuentes consultadas

Archivos

AGN	Archivo General de la Nación.
AMX	Archivo Municipal de Xalapa.
ANX	Archivo Notarial de Xalapa.
APX	Archivo Parroquial de Xalapa.

Bibliografía

- Alcaraz, Ramón *et al.*, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2005.
- Baker, George, *México ante los ojos del ejército invasor de 1847 (diario del coronel Ethan Allen Hitchcock)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.
- Bello, Kenya, “*The American Star*: El Destino Manifiesto y la difusión de una comunidad imaginaria”, en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, núm. 31, 2006, pp. 31-56.
- Blázquez Domínguez, Carmen (comp.), *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores, 1826-1986*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, t. I.
- _____, *Veracruz. Una historia compartida*, México, Gobierno del Estado de Veracruz/Instituto Veracruzano de Cultura/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.
- _____, *Xalapa*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992.
- _____, “Veracruz: restablecimiento del federalismo e intervención norteamericana”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 559-577.
- _____ y Ricardo Corzo Ramírez (coords.), *Colección de leyes y decretos de Veracruz, 1824-1919*, México, Universidad Veracruzana, 1997, t. III.
- _____, “Presencia norteamericana en Veracruz durante el conflicto

- de 1847”, en Laura Herrera Serna (coord.), *México en guerra (1846-1848). Perspectivas regionales*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Dirección General de Publicaciones/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Museo Nacional de las Intervenciones, 1997, pp. 657-671.
- Eisenhower, John S. D., *Tan lejos de Dios. La guerra de los Estados Unidos contra México, 1846-1848*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- González de Cossío, Francisco, *Xalapa. Breve reseña histórica*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1957.
- Reséndez Fuentes, Andrés, “Guerra e identidad nacional”, en *Historia mexicana*, México, vol. XLVII, núm. 2, 1997, pp. 411-439.
- Rivera Cambas, Manuel, *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del estado de Veracruz*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1869-1871, ts. III-IV.
- _____, *Historia de la intervención europea y norteamericana en México y del imperio de Maximiliano de Habsburgo*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987, t. I.
- Roa Bárcena, José María, *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848) por un joven de entonces*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003, t. I.
- Spell, Lota M., “The Anglo-Saxon Press in Mexico, 1846-1848”, en *The American Historical Review*, v. 38, núm. 1, 1932, pp. 20-31.
- Suárez Argüello, Ana Rosa, “Peter A. Hargous y la TRC en 1852 o de cómo tratar de recuperar una concesión y fracasar en el intento”, en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 48, 2000, pp. 91-104.
- _____, “Todo en familia: la historia y el negocio de los hermanos Hargous (1833-1851)”, en Rosa María Meyer Cosío y Delia Salazar (coords.), *Los inmigrantes en el mundo de los negocios*, México, Conaculta-INAH (Historia)/Plaza y Valdés Editores, 2003, pp. 57-65.
- _____, *La batalla por Tehuantepec: el peso de los intereses privados en la relación México-Estados Unidos, 1848-1854*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Acervo Histórico Diplomático, 2003.
- Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.